

HORARIOS Y AULAS

Campus de Jerez

PRIMER CURSO

PRIMER SEMESTRE

GRUPO 1 MAÑANA. AULA 0.04, capacidad: 176.

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00 11.00	Derecho Romano	Inst. Básicas del Derecho	Derecho Romano	Historia del Derecho	Economía
11.00 13.00	Economía	Derecho Constituc. I	Derecho Constituc. I	Inst. Básicas del Derecho	Historia del Derecho

Desdobles de prácticas:

Las siguientes asignaturas tienen grupos de prácticas desdoblados:

- Historia del Derecho.
- Instituciones Básicas del Derecho.
- Derecho Constitucional I.
- Economía.

Antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán remitir a la coordinación del Grado la planificación del curso, en la que se especificarán las fechas en las que se impartirán las clases teóricas y las clases prácticas para cada grupo de prácticas, dentro de las franjas horarias disponibles en el horario del curso. Esta planificación se publicará también en el campus virtual de la asignatura.

Estudiantes de Dobles Grados:

En las siguientes asignaturas se integran estudiantes de Dobles Grados:

- Historia del Derecho: 1º DG Derecho y Crim.
- Instituciones Básicas del Derecho: 1º DG Derecho y Crim.
- Derecho Constitucional I: 1º DG Derecho y Crim.

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- Rotación 1 (vinculada a 1º DG Derecho y Crim.): Dº Constitucional I; Historia del Derecho; Instituciones Básicas del Derecho.
- Rotación 2 (resto): Economía; Derecho Romano.

En la planificación inicial no coinciden en la misma franja horaria las mismas asignaturas del grupo propio del Doble Grado en Derecho y ADE.

PRIMER CURSO**PRIMER SEMESTRE****GRUPO 3 TARDE. AULA 0.04, capacidad: 176.**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16.00 18.00	Economía	Derecho Romano	Derecho Constituc. I	Historia del Derecho	Derecho Constitucional I
18.00 20.00	Derecho Romano	Inst. Básicas del Derecho	Economía	Inst. Básicas del Derecho	Historia del Derecho

Desdobles de prácticas:

Las siguientes asignaturas tienen grupos de prácticas desdoblados:

- Historia del Derecho.
- Instituciones Básicas del Derecho.
- Derecho Constitucional I.
- Economía.

Antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán remitir a la coordinación del Grado la planificación del curso, en la que se especificarán las fechas en las que se impartirán las clases teóricas y las clases prácticas para cada grupo de prácticas, dentro de las franjas horarias disponibles en el horario del curso. Esta planificación se publicará también en el campus virtual de la asignatura.

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

**SEGUNDO CURSO
PRIMER SEMESTRE
GRUPO 1 MAÑANA. AULA 1.13, capacidad: 255.**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00 11.00	Dº Internac. Público I	Derecho Civil II	Derecho Administr. I	Derecho Constituc. III	Derecho Penal I
11.00 13.00	Derecho Civil II	Derecho Administr. I	Dº Internac. Público I	Derecho Penal I	Derecho Constituc. III

Docencia en inglés:

En el mismo horario, “Derecho Internacional Público I” se imparte en inglés en el seminario 1780.

Desdoble de prácticas:

Las siguientes asignaturas tienen grupos de prácticas desdoblados:

- Derecho Internacional Público I
- Derecho Administrativo I
- Derecho Constitucional III
- Derecho Penal I

Antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán remitir a la coordinación del Grado la planificación del curso, en la que se especificarán las fechas en las que se impartirán las clases teóricas y las clases prácticas para cada grupo de prácticas, dentro de las franjas horarias disponibles en el horario del curso. Esta planificación se publicará también en el campus virtual de la asignatura.

Asimismo, para garantizar el cumplimiento de la totalidad de las horas correspondientes a los créditos reconocidos, se ofrecen las siguientes horas adicionales para clases prácticas en la asignatura “Derecho Internacional Público I”

Fecha	Hora	Asignatura	Aula
23-10-2024	13.00 a 15.00	Derecho Intern. Público I	Aula 1.13 (español) Seminario 1780 (inglés)
30-10-2024	13.00 a 15.00	Derecho Intern. Público I	Aula 1.13 (español) Seminario 1780 (inglés)

Desdoble de salidas de campo:

La asignatura “Derecho Penal I” tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Estudiantes Dobles Grados:

En las siguientes asignaturas se integran estudiantes de Dobles Grados:

- Derecho Internacional Público I: 4º DG Derecho y ADE
- Derecho Administrativo I: 4º DG Derecho y ADE
- Derecho Civil II: 4º DG Derecho y ADE

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- Rotación 1 (vinculada a 4º DG Derecho y ADE): Dº Internacional Público I; Dº Administrativo I; Dº Civil II
- Rotación 2 (resto): Dº Penal I; Dº Constitucional III

En la planificación inicial no coinciden en la misma franja horaria las mismas asignaturas del grupo propio de 1º y 2º del Doble Grado en Derecho y ADE.

**SEGUNDO CURSO
PRIMER SEMESTRE
GRUPO 3 TARDE. AULA 1.13, capacidad: 255**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16.00 18.00	Dº Internac. Público I	Derecho Civil II	Derecho Administr. I	Derecho Constituc. III	Derecho Penal I
18.00 20.00	Derecho Civil II	Derecho Administr. I	Dº Internac. Público I	Derecho Penal I	Derecho Constituc. III

Desdoble de clases teóricas y prácticas:

Las siguientes asignaturas tienen grupos de prácticas desdoblados:

- Derecho Internacional Público I
- Derecho Administrativo I
- Derecho Constitucional III
- Derecho Penal I

Antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán remitir a la coordinación del Grado la planificación del curso, en la que se especificarán las fechas en las que se impartirán las clases teóricas y las clases prácticas para cada grupo de prácticas, dentro de las franjas horarias disponibles en el horario del curso. Esta planificación se publicará también en el campus virtual de la asignatura.

Asimismo, para garantizar el cumplimiento de la totalidad de las horas correspondientes a los créditos reconocidos, se ofrecen las siguientes horas adicionales para clases prácticas en la asignatura "Derecho Internacional Público I":

Fecha	Hora	Asignatura	Aula
21-10-2024	15.00 a 16.00	Derecho Intern. Público I	1.13
28-10-2024	15.00 a 16.00	Derecho Intern. Público I	1.13
11-11-2024	15.00 a 16.00	Derecho Intern. Público I	1.13
18-11-2024	15.00 a 16.00	Derecho Intern. Público I	1.13

Desdoble de salidas de campo:

La asignatura "Derecho Penal I" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Estudiantes de Dobles Grados:

En las siguientes asignaturas se integran estudiantes de Dobles Grados:

- Derecho Internacional Público I: 2º DG Derecho y Crim.
- Derecho Administrativo I: 2º DG Derecho y Crim., grupo teoría 1.
- Derecho Civil II: 2º DG Derecho y Crim.
- Derecho Penal I: 2º DG Derecho y Crim.

- Derecho Constitucional III: 2º DG Derecho y Crim.

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

TERCER CURSO
PRIMER SEMESTRE
GRUPO 1 MAÑANA. AULA 1.20B, capacidad: 177.

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00 11.00	Derecho Civil III	Derecho Administr. III	Derecho Procesal II	Derecho Mercantil II	Dº Financiero y Tributario II
11.00 13.00	Derecho Mercantil II	Derecho Procesal II	Derecho del Trabajo I	Dº Financiero y Tributario II	Derecho Civil III

Desdobles de prácticas:

Las siguientes asignaturas tienen grupos de prácticas desdoblados:

- Derecho del Trabajo I
- Derecho Procesal II

Antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán remitir a la coordinación del Grado la planificación del curso, en la que se especificarán las fechas en las que se impartirán las clases teóricas y las clases prácticas para cada grupo de prácticas, dentro de las franjas horarias disponibles en el horario del curso. Esta planificación se publicará también en el campus virtual de la asignatura.

- Derecho del Trabajo I 13h a 15h: 30/10/2024; 20/11/2024; 11/12/2024; 18/12/2024

Desdoble de salidas de campo:

La asignatura “Derecho Procesal II” tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Estudiantes de Dobles Grados:

En las siguientes asignaturas se integran estudiantes de Dobles Grados:

- Derecho Procesal II: 4º DG Derecho y ADE.
- Derecho del Trabajo I: 4º DG Derecho y ADE.
- Derecho Financiero y Tributario II: 5º DG Derecho y ADE.
- Derecho Civil III: 5º DG Derecho y ADE.
- Derecho Mercantil II: 5º DG Derecho y ADE.
- Derecho Administrativo III: 5º DG Derecho y ADE.

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- Rotación 1 (vinculada a 4º DG Derecho y ADE): Dº Procesal II y Dº del Trabajo I
- Rotación 2 (vinculada a 5º DG Derecho y ADE): Dº Financiero y Tributario II, Dº Civil III y Dº Mercantil II, Dº Administrativo III.

TERCER CURSO**PRIMER SEMESTRE****GRUPO 2 TARDE. AULA 0.01, capacidad: 198.**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16.00 18.00	Derecho Civil III	Derecho Administr. III	Derecho Procesal II	Derecho Mercantil II	Dº Financiero y Tributario II
18.00 20.00	Derecho Mercantil II	Derecho Procesal II	Derecho del Trabajo I	Dº Financiero y Tributario II	Derecho Civil III

Desdobles de prácticas:

Las siguientes asignaturas tienen grupos de prácticas desdoblados:

- Derecho del Trabajo I
- Derecho Procesal II

Antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán remitir a la coordinación del Grado la planificación del curso, en la que se especificarán las fechas en las que se impartirán las clases teóricas y las clases prácticas para cada grupo de prácticas, dentro de las franjas horarias disponibles en el horario del curso. Esta planificación se publicará también en el campus virtual de la asignatura.

Desdoble de salidas de campo:

La asignatura “Derecho Procesal II” tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Estudiantes de Dobles Grados:

En las siguientes asignaturas se integran estudiantes de Dobles Grados:

- Derecho Financiero y Tributario II: 3º DG Derecho y Crim.
- Derecho Civil III: 3º DG Derecho y Crim.
- Derecho Procesal II: 3º DG Derecho y Crim.
- Derecho del Trabajo I: 3º DG Derecho y Crim.
- Derecho Mercantil II: 3º DG Derecho y Crim.

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

CUARTO CURSO**PRIMER SEMESTRE**

ITINERARIO DERECHO PÚBLICO

AULA 1.20 A – OBLIGATORIAS DE ITINERARIO (EN NEGRITA)

AULA 1.17 – ASIGNATURAS OPTATIVAS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00 11.00	Derecho Administr. IV	Derecho Penitenciario	Derecho Administr. IV	Historia de las Ideas Ptcas.	Horas adicionales
11.00 13.00	Derecho Penitenciario	Dº Tributario de la UE	Dº Tributario de la UE	Derecho Autonómico	Historia de las Ideas Ptcas.
13.00 15.00	Derecho Autonómico	Dº Seguridad Social	Relaciones Internac.	Dº Seguridad Social	Relaciones Internac.

Asignaturas del itinerario:

- **Obligatorias de itinerario (en negrita):** Derecho Administrativo IV; Derecho Tributario de la Unión Europea; Derecho Penitenciario.
- **Optativas (elegir 2 entre 4):** Derecho Autonómico; Relaciones Internacionales; Derecho de la Seguridad Social; Historia de las Ideas Políticas. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de cinco estudiantes matriculados.

Desdobles de prácticas:

Las siguientes asignaturas tienen grupos de prácticas desdoblados:

- Derecho Penitenciario
- Relaciones internacionales

Antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán remitir a la coordinación del Grado la planificación del curso, en la que se especificarán las fechas en las que se impartirán las clases teóricas y las clases prácticas para cada grupo de prácticas, dentro de las franjas horarias disponibles en el horario del curso. Esta planificación se publicará también en el campus virtual de la asignatura.

Asimismo, para garantizar el cumplimiento de la totalidad de las horas correspondientes a los créditos reconocidos, se ofrecen las siguientes horas adicionales para clases prácticas en la asignatura "Relaciones Internacionales":

Fecha	Hora	Asignatura	Aula
17-10-2024	13.00 a 15.00	Relaciones Internacionales	1.18
24-10-2024	13.00 a 15.00	Relaciones Internacionales	1.18

Desdoble de salidas de campo:

La asignatura “Derecho Penitenciario” tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- Rotación 1: asignaturas obligatorias del itinerario.
- Rotación 2: resto.

CUARTO CURSO

PRIMER SEMESTRE

ITINERARIO DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA.

AULA 1.26, capacidad: 72.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00 11.00	Derecho de Daños	Dº Penal de la Empresa	Dº Mercantil Int. Uniforme	Prev. Riesgos Tutela Dº Lab	Dº Mercantil Int. Uniforme
11.00 13.00	Dº Penal de la Empresa	Derecho de Daños	Derecho Contrat. Civil	Derecho Contrat. Civil	Prev. Riesgos Tutela Dº Lab
13.00 15.00	Dº Matrimonial Comparado	Dº Comercio Internac.	Dº Tributario Empresarial	Dº Matrimonial Comparado	Dº Tributario Empresarial
16.00 18.00			Dº Comercio Internac.		

Asignaturas del itinerario:

- **Obligatorias de itinerario (en negrita):** Derecho de la Contratación Civil; Derecho Mercantil Internacional Uniforme; Prevención de Riesgos y Tutela de los Derechos Laborales.
- **Optativas (elegir 2 entre 5):** Derecho de Daños; Derecho Tributario Empresarial; Derecho Penal de la Empresa, Derecho Matrimonial Comparado y Derecho del Comercio Internacional. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de cinco estudiantes matriculados.

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- Rotación 1: asignaturas obligatorias del itinerario.
- Rotación 2: resto.

CUARTO CURSO
PRIMER SEMESTRE
ITINERARIO FISCAL Y CONTABLE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00 11.00		Contabilidad Financiera	Introd. Econ. Empresa	Intr. Finanzas Empresariales	Contabilidad Financiera
11.00 13.00		Dº Tributario de la UE	Dº Tributario de la UE	Introd. Econ. Empresa	Intr. Finanzas Empresariales
13.00 15.00		Dº Seguridad Social	Dº Tributario Empresarial	Dº Seguridad Social	Dº Tributario Empresarial

Asignaturas del itinerario:

- **Obligatorias de itinerario (en negrita):** Fundamentos de Contabilidad Financiera (debe cursarse en el 2º semestre de 3er. curso; o puede cursarse también en el 2º semestre de 4º curso, si no se cursa Contabilidad Financiera); Derecho Tributario de la UE; Derecho Tributario Empresarial.
- **Optativas (elegir 2 entre 4):** Introducción a la Economía de la Empresa; Introducción a las Finanzas Empresariales; Contabilidad Financiera; Derecho de la Seguridad Social. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de cinco estudiantes matriculados.
- Los estudiantes de este itinerario se integrarán en los siguientes grupos:
 - Derecho Tributario de la UE: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Público. Aula 0.03.
 - Derecho de la Seguridad Social: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Público. Aula 0.03.
 - Derecho Tributario Empresarial: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Privado y de la Empresa. Aula 0.03.
 - Introducción a la Economía de la Empresa: ADE, 1º D. Aula 1.22.
 - Introducción a las Finanzas Empresariales: ADE, 1º D. Aula 1.22.
 - Contabilidad Financiera: ADE, 2º D. Aula 1.19.

PRIMER CURSO
SEGUNDO SEMESTRE
GRUPO 1 MAÑANA. AULA 0.04, capacidad: 176

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00 11.00	Teoría del Derecho	Introd. al Derecho Penal	Derecho Civil I	Derecho Constituc. II	Derecho Procesal I
11.00 13.00	Introd. al Derecho Penal	Derecho Civil I	Derecho Constituc. II	Derecho Procesal I	Teoría del Derecho

Desdoble de prácticas:

Las siguientes asignaturas tienen grupos de prácticas desdoblados:

- Derecho Procesal I
- Introducción al Derecho Penal
- Derecho Constitucional II
- Teoría del Derecho

Antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán remitir a la coordinación del Grado la planificación del curso, en la que se especificarán las fechas en las que se impartirán las clases teóricas y las clases prácticas para cada grupo de prácticas, dentro de las franjas horarias disponibles en el horario del curso. Esta planificación se publicará también en el campus virtual de la asignatura.

Desdoble de salidas de campo:

La asignatura "Derecho Procesal I" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

En la planificación inicial no coinciden en la misma franja horaria las mismas asignaturas del grupo propio de 1º y 2º del Doble Grado en Derecho y ADE.

**PRIMER CURSO
SEGUNDO SEMESTRE
GRUPO 3 TARDE. AULA 0.04, capacidad: 176**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16.00 18.00	Derecho Civil I	Introd. al Derecho Penal	Derecho Civil I	Teoría del Derecho	Derecho Procesal I
18.00 20.00	Introd. al Derecho Penal	Derecho Constituc. II	Derecho Constituc. II	Derecho Procesal I	Teoría del Derecho

Desdoble de prácticas:

Las siguientes asignaturas tienen grupos de prácticas desdoblados:

- Derecho Procesal I
- Introducción al Derecho Penal
- Derecho Constitucional II
- Teoría del Derecho

Antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán remitir a la coordinación del Grado la planificación del curso, en la que se especificarán las fechas en las que se impartirán las clases teóricas y las clases prácticas para cada grupo de prácticas, dentro de las franjas horarias disponibles en el horario del curso. Esta planificación se publicará también en el campus virtual de la asignatura.

Desdoble de salidas de campo:

La asignatura "Derecho Procesal I" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Estudiantes de Dobles Grados:

En las siguientes asignaturas se integran estudiantes de Dobles Grados:

- Derecho Procesal I: 1º DG Derecho y Crim.
- Teoría del Derecho: 1º DG Derecho y Crim.
- Introducción al Derecho Penal: 1º DG Derecho y Crim.
- Derecho Civil I: 1º DG Derecho y Crim.
- Derecho Constitucional II: 1º DG Derecho y Crim.

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

SEGUNDO CURSO
SEGUNDO SEMESTRE
GRUPO 1 MAÑANA. AULA 1.13, capacidad: 255.

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00 11.00	Derecho Administr. II	Dº Internac. Público II	Dº Financiero y Tributario I	Instituciones y Derecho UE	Derecho Mercantil I
11.00 13.00	Derecho Penal II	Dº Financiero y Tributario I	Instituciones y Derecho UE	Derecho Mercantil I	Derecho Administr. II

Docencia en inglés:

En el mismo horario, las asignaturas “Derecho Internacional Público II” e “Instituciones y Derecho de la UE” se imparten en inglés en el seminario 1780.

Desdoble de prácticas:

Las siguientes asignaturas tienen grupos de prácticas desdoblados:

- Derecho Administrativo II
- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

Antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán remitir a la coordinación del Grado la planificación del curso, en la que se especificarán las fechas en las que se impartirán las clases teóricas y las clases prácticas para cada grupo de prácticas, dentro de las franjas horarias disponibles en el horario del curso. Esta planificación se publicará también en el campus virtual de la asignatura.

Salidas de campo:

Las siguientes asignaturas tienen grupos de salidas de campo, que no están desdoblados:

- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Estudiantes de Dobles Grados:

En las siguientes asignaturas se integran estudiantes de Dobles Grados:

- Derecho Administrativo II: 4º DG Derecho y ADE.

- Derecho Financiero y Tributario I: 4º DG Derecho y ADE.
- Derecho Internacional Público II: 4º DG Derecho y ADE.
- Instituciones y Derecho de la UE: 4º DG Derecho y ADE.
- Derecho Mercantil I: 4º DG Derecho y ADE.

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

En la planificación inicial no coinciden en la misma franja horaria las mismas asignaturas del grupo propio de 1º y 2º del Doble Grado en Derecho y ADE.

SEGUNDO CURSO

SEGUNDO SEMESTRE

GRUPO 3 TARDE. AULA 0.01, capacidad: 198.

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16.00 18.00	Derecho Administr. II	Dº Internac. Público II	Dº Financiero y Tributario I	Instituciones y Derecho UE	Derecho Mercantil I
18.00 20.00	Derecho Penal II	Dº Financiero y Tributario I	Instituciones y Derecho UE	Derecho Mercantil I	Derecho Administr. II

Desdoble de prácticas:

Las siguientes asignaturas tienen grupos de prácticas desdoblados:

- Derecho Administrativo II
- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

Antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán remitir a la coordinación del Grado la planificación del curso, en la que se especificarán las fechas en las que se impartirán las clases teóricas y las clases prácticas para cada grupo de prácticas, dentro de las franjas horarias disponibles en el horario del curso. Esta planificación se publicará también en el campus virtual de la asignatura.

Salidas de campo:

Las siguientes asignaturas tienen grupos de salidas de campo, que no están desdoblados:

- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Estudiantes de Dobles Grados:

En las siguientes asignaturas se integran estudiantes de Dobles Grados:

- Derecho Penal II: 2º DG Derecho y Crim.
- Derecho Administrativo II: 2º DG Derecho y Crim.
- Derecho Financiero y Tributario I: 2º DG Derecho y Crim.
- Derecho Internacional Público II: 2º DG Derecho y Crim.
- Instituciones y Derecho de la UE: 2º DG Derecho y Crim.
- Derecho Mercantil I: 2º DG Derecho y Crim.

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

TERCER CURSO

Los estudiantes que deseen seguir el **itinerario Derecho Fiscal y Contable** deberán cursar en el segundo semestre de 3º la asignatura **“Fundamentos de Contabilidad Financiera”** del Grado en ADE (1º D), cuyo horario es: martes de 9.00 a 11.00 y jueves de 9.00 a 11.00, en el aula 1.22. De optarse por esta posibilidad y para evitar solapamientos se aconseja matricularse en el grupo de tarde en 3º del Grado en Derecho. Otra posibilidad es cursar la asignatura **“Fundamentos de Contabilidad Financiera”** en el segundo semestre de 4º curso, siempre que no se curse en el primer semestre de 4º curso la asignatura **“Contabilidad Financiera”**.

Para poder matricularse de esta asignatura se deberá solicitar previamente autorización al Decanato del Centro en el Campus de Jerez.

TERCER CURSO

SEGUNDO SEMESTRE

GRUPO 1 MAÑANA. AULA 1.20B, capacidad: 198.

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00 11.00	Derecho Eclesiástico	Dº Financ. y Tributario III	Derecho Civil IV	Dº Internac. Privado I	Derecho Eclesiástico
11.00 13.00	Derecho del Trabajo II	Dº Internac. Privado I	Derecho del Trabajo II	Derecho Civil IV	Argumentación Jurídica

Desdoble de prácticas:

La asignatura **“Derecho del Trabajo II”** tiene grupos de prácticas desdoblados:

Antes del inicio de semestre, el coordinador de la asignatura deberá remitir a la coordinación del Grado la planificación del curso, en la que se especificarán las fechas en las que se impartirán las clases teóricas y las clases prácticas para cada grupo de prácticas, dentro de las franjas horarias disponibles en el horario del curso. Esta planificación se publicará también en el campus virtual de la asignatura.

Asimismo, para garantizar el cumplimiento de la totalidad de las horas correspondientes a los créditos reconocidos, se ofrecen las siguientes horas adicionales para clases prácticas en la asignatura **“Derecho del Trabajo II”**:

Fecha	Hora	Asignatura	Aula
24-02-2025	13.00 a 15.00	Derecho del Trabajo II	1.20B
26-02-2025	13.00 a 15.00	Derecho del Trabajo II	1.20B

Estudiantes de Dobles Grados:

En las siguientes asignaturas se integran estudiantes de Dobles Grados:

- Derecho Internacional Privado I: 5º DG Derecho y ADE.
- Derecho Financiero y Tributario III: 5º DG Derecho y ADE.
- Derecho Civil IV: 5º DG Derecho y ADE.

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- Rotación 1 (vinculada a 5º DG Derecho y Crim.): Dº Internacional Privado I, Dº Civil IV, Dº Financiero y Tributario III.
- Rotación 2 (resto): Derecho Eclesiástico, Dº del Trabajo II y Argumentación Jurídica.

TERCER CURSO

SEGUNDO SEMESTRE

GRUPO 2 TARDE. AULA 1.20B, capacidad: 177.

Los estudiantes que deseen seguir el **itinerario Derecho Fiscal y Contable** deberán cursar en el segundo semestre de 3º la asignatura **“Fundamentos de Contabilidad Financiera”** del Grado en ADE (1º D), cuyo horario es: martes de 9.00 a 11.00 y jueves de 9.00 a 11.00, en el aula 1.22. De optarse por esta posibilidad y para evitar solapamientos se aconseja matricularse en el grupo de tarde en 3º del Grado en Derecho. Otra posibilidad es cursar la asignatura **“Fundamentos de Contabilidad Financiera”** en el segundo semestre de 4º curso, siempre que no se curse en el primer semestre de 4º curso la asignatura **“Contabilidad Financiera”**.

Para poder matricularse de esta asignatura se deberá solicitar previamente autorización al Decanato del Centro en el Campus de Jerez.

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16.00 18.00	Derecho Eclesiástico	Dº Financ. y Tributario III	Derecho Civil IV	Dº Internac. Privado I	Derecho Eclesiástico
18.00 20.00	Derecho del Trabajo II	Dº Internac. Privado I	Derecho del Trabajo II	Derecho Civil IV	Argumentación Jurídica

Desdoble de prácticas:

La asignatura **“Derecho del Trabajo II”** tienen grupos de prácticas desdoblados:

Antes del inicio de semestre, el coordinador de la asignatura deberá remitir a la coordinación del Grado la planificación del curso, en la que se especificarán las fechas en las que se impartirán

las clases teóricas y las clases prácticas para cada grupo de prácticas, dentro de las franjas horarias disponibles en el horario del curso. Esta planificación se publicará también en el campus virtual de la asignatura.

Asimismo, para garantizar el cumplimiento de la totalidad de las horas correspondientes a los créditos reconocidos, se ofrecen las siguientes horas adicionales para clases prácticas en la asignatura “Derecho del Trabajo II”:

Fecha	Hora	Asignatura	Aula
17-02-2025	15.00 a 16.00	Derecho del Trabajo II	1.20B
19-02-2025	20.00 a 21.00	Derecho del Trabajo II	1.20B
03-03-2025	15.00 a 16.00	Derecho del Trabajo II	1.20B
05-03-2025	20.00 a 21.00	Derecho del Trabajo II	1.20B

Estudiantes de Dobles Grados:

En las siguientes asignaturas se integran estudiantes de Dobles Grados:

- Derecho Eclesiástico: 3º DG Derecho y Crim.
- Argumentación Jurídica: 3º DG Derecho y Crim.
- Derecho del Trabajo II: 3º DG Derecho y Crim.
- Derecho Civil IV: 3º DG Derecho y Crim.
- Dº Internacional Privado I: 3º DG Derecho y Crim.
- Dº Financiero y Tributario III: 3º DG Derecho y Crim.

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- Rotación 1 (vinculada a 4º DG Derecho y ADE): Dº del Trabajo II, Dº Eclesiástico, Argumentación Jurídica.
- Rotación 2 (resto): Dº Internacional Privado I, Dº Civil IV, Dº Financiero y Tributario III.

CUARTO CURSO**SEGUNDO SEMESTRE****GRUPO TARDE. AULA 1.13, capacidad: 255; AULA 1.21, capacidad: 94; LABORATORIO****IDIOMAS 1 y 2, capacidad: 30**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16.00 18.00	Terminología Jurídica Básica Lengua Inglesa (Prácticas, G2) Lab. idiomas 1 Derecho Procesal III (Prácticas, G2) Aula 1.13	Dº Internac. Privado II Aula 1.13	Terminología Jurídica Básica Lengua Inglesa (Teoría, G1) Aula 1.21 Derecho Procesal III (Teoría, G2) Aula 1.13	Terminología Jurídica Básica Lengua Inglesa (Prácticas, G4) Lab. idiomas 1 Derecho Procesal III (Prácticas, G4) Aula 1.21
18.00 20.00	Terminología Jurídica Básica Lengua Inglesa (Prácticas, G1) Lab. idiomas 1 Derecho Procesal III (Prácticas, G1) Aula 1.13	Derecho Mercantil III Aula 1.13	Terminología Jurídica Básica Lengua Inglesa (Teoría, G2) Aula 1.21 Derecho Procesal III (Teoría, G1) Aula 1.13	Terminología Jurídica Básica Lengua Inglesa (Prácticas, G3) Lab. idiomas 1 Derecho Procesal III (Prácticas, G3) Aula 1.21

Desdoble de salidas de campo:

La asignatura “Derecho Procesal III” tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Estudiantes de Dobles Grados:

En las siguientes asignaturas se integran estudiantes de Dobles Grados:

- Derecho Procesal III: 6º DG Derecho y ADE; 5º DG Derecho y Crim.
- Derecho Mercantil III: 6º DG Derecho y ADE; 5º DG Derecho y Crim.
- Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa: 6º DG Derecho y ADE; 5º DG Derecho y Crim.
- Derecho Internacional Privado II: 6º DG Derecho y ADE; 5º DG Derecho y Crim.